



**CONVENCIÓN SOBRE
LAS ESPECIES
MIGRATORIAS**

Distribución: General

UNEP/CMS/COP12/Doc.14.1
23 de agosto de 2017

Español

Original: Inglés

12ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Manila (Filipinas), 23 - 28 de octubre de 2017
Punto 14.1 del orden del día

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CMS DURANTE EL TRIENIO 2015-2017

(Preparado por la Secretaría)

Resumen:

En el presente informe se presenta a la Conferencia de las Partes el estado de las cuotas de contribución al Fondo Fiduciario, así como una visión general de la ejecución del presupuesto de la CMS para el trienio 2015-2017 proyectado al 31 de diciembre de 2017.

El documento debería examinarse conjuntamente con el documento PNUMA/CMS/COP12/Doc.14.2 sobre el presupuesto propuesto para el trienio 2018-2020.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CMS DURANTE EL TRIENIO 2015-2017

Antecedentes

1. En la Resolución 11.1 sobre Asuntos financieros y administrativos, la Conferencia de las Partes (COP) adoptó el presupuesto para el trienio 2015-2017. En el presente informe se proporciona a la COP una descripción de la ejecución del presupuesto de la CMS para el trienio 2015-2017, así como el estado de las cuotas asignadas al 17 de agosto de 2017. El informe responde también a la Resolución 11.1, Anexo III, párrafo 4 e) de la CMS, en el que se pide a la Secretaría que "deberá proporcionar a todos los miembros del Comité Permanente un informe, cada seis meses que se enviará electrónicamente, y en el que se identificará y explicará cualquier gastos proyectado que difiera de los del presupuesto aprobado por más del 20 % para los gastos totales de personal o, en caso de otros gastos cada actividad, junto con el enfoque propuesto para la gestión de cualquiera de estos excesos de gastos previstos".

Ejecución del presupuesto para el trienio 2015-2017

Situación del Fondo Fiduciario respecto de las cuotas asignadas al 17 de agosto de 2017

2. En el Artículo VII, párrafo 4 de la Convención se estipula que cada Parte contribuya al presupuesto adoptado por la Conferencia de las Partes para el periodo financiero de acuerdo con la escala de cuotas asignadas de las Naciones Unidas. Como se indica en la Resolución 11.1, el total de las cuotas asignadas aprobadas por la COP11 para el presupuesto del trienio 2015-2017 asciende a 7.442.630 EUR.
3. Al 17 de agosto de 2017, se ha abonado el 88,2 % del total de las cuotas asignadas para el trienio 2015-2017, que equivale a 6.568.434 EUR. Esto significa que el total de las cuotas pendientes de pago al 17 de agosto de 2017 asciende a 983.332 EUR (644.378 correspondientes a 2017, 229.818 EUR correspondientes al período 2015-16 y 109.136 EUR a años anteriores). Como se muestra en el cuadro del Anexo 1, del total de 120 Partes, 56 no han abonado la totalidad de sus cuotas asignadas al Fondo Fiduciario para el trienio 2015-2017. Sobre la base de la experiencia pasada, varias de estas contribuciones pendientes son recaudables con cierto grado de fiabilidad; en tal caso, se espera que las contribuciones al Fondo Fiduciario aumenten algo más en los últimos meses de 2017.
4. La tendencia de la mayoría de las Partes a pagar sus contribuciones al final de año o en el año siguiente a aquel en el que se deben es motivo de preocupación para la Secretaría, ya que ello repercute en el flujo de efectivo, sobre todo ahora que se ha puesto en marcha recientemente el nuevo sistema de planificación de recursos institucionales, "Umoja", en la Secretaría de las Naciones Unidas, incluido en la ONU Medio Ambiente. En el nuevo sistema se aplica una gestión rigurosa del efectivo recabado de las cuotas de las Partes: los fondos solo pueden comprometerse cuando las contribuciones se hayan pagado al Fondo Fiduciario como efectivo disponible. Por lo tanto, vale la pena recordar el párrafo 5 de la Resolución 11.1, en el que se insta a las Partes a que paguen sus contribuciones lo antes posible, preferentemente no más tarde del final de marzo del año al que corresponden.
5. Con el fin de recaudar los atrasos, en mayo de 2017 la Secretaría envió cartas personalizadas a las Partes de Europa que tenían contribuciones pendientes de pago en esa fecha. En agosto de 2017, la Secretaría envió recordatorios separados a 17 Partes que tenían atrasos de más de tres años, señalando a su atención el párrafo 9 de la Resolución 11.1, en virtud de la cual se les retirarían sus derechos de voto en la 12ª

reunión de la Conferencia de las Partes si no se hubieran recibido sus pagos.

Estado de las cuotas asignadas de las nuevas Partes

6. Cuatro nuevas Partes (Afganistán en agosto de 2015, Brasil en octubre de 2015, los Emiratos Árabes Unidos en mayo de 2016 e Iraq en agosto de 2016) dieron su adhesión a la Convención durante el trienio 2015-2017. El total de las nuevas cuotas asignadas imputables a las cuatro nuevas Partes asciende a 425.268 EUR, de los cuales 660 EUR han sido pagados por Afganistán, quedando 424.608 EUR pendientes de pago de las restantes tres nuevas Partes.

Ejecución del presupuesto para el período 2015-2017

7. La COP11 adoptó el presupuesto para el trienio 2015-2017, que ascendía a 7.442.629 EUR, incluidos los gastos de apoyo a los programas (PSC) del 13 %. La 44ª reunión del Comité Permanente (StC44) en octubre de 2015, autorizó a la Secretaría a utilizar 179.000 EUR, incluido el PSC, con cargo a la reserva del Fondo Fiduciario, para cubrir las siguientes áreas en 2016 y 2017: 35K EUR para cubrir los gastos de reemplazo del P2 Oficial asociado de programas encargado de las especies terrestres, durante la ausencia de la titular que se encontraba en situación de licencia de maternidad en 2016; 104K EUR para aumentar la financiación de un puesto de tiempo parcial del P2 Oficial asociado de información para pasarlo a tiempo completo, a fin de fortalecer la capacidad de la Unidad de información común, y 40K EUR para apoyar la labor de coordinación del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico en 2016 y 2017. Estos gastos adicionales elevan a 7.621.629 EUR la consignación presupuestaria total para el trienio 2015-2017.
8. El gasto total estimado para el trienio 2015-2017 asciende a 7.486.318 EUR, lo que representa un ahorro estimado de 135.311 EUR, incluido el PSC, en comparación con el presupuesto total aprobado por la COP11 con la utilización de fondos de la reserva. Este resultado se logró principalmente a través de los ahorros de 164.080 EUR de gastos de personal de y, en menor medida, a través de los ahorros en relación con el análisis independiente de las sinergias en la familia de la CMS y la prestación de servicios a los órganos rectores de 15.743 EUR y 36.345 EUR, respectivamente. No obstante, los gastos estimados en concepto de gastos de funcionamiento superarán en 96.424 EUR el presupuesto asignado que deberá ser cubierto por los mencionados ahorros en otras partidas del presupuesto para el trienio 2015-2017. Los detalles de los ahorros y déficit estimados se facilitan en los párrafos siguientes conforme al cuadro del Anexo 2.

Ahorros estimados para el trienio 2015-2017:

Personal

9. En la Resolución 11.1 de la COP se consignaba un presupuesto, excluyendo el PSC, de 5.137.346 EUR para el personal para el trienio 2015-2017. Con cargo a la reserva, en la StC44, celebrada en octubre de 2015, se acordó aumentar el presupuesto del personal en 123.009 EUR para el reemplazo del P2 Oficial asociado de programas encargado de las especies terrestres, durante la ausencia de la titular con licencia de maternidad en 2016 y para aumentar la financiación de un puesto de tiempo parcial del P2 Oficial de información asociado para pasarlo a tiempo completo, a fin de fortalecer la capacidad de la Unidad de información común.
10. El gasto estimado de personal para el trienio 2015-2017 ascendió a 5.096.275 EUR frente al presupuesto efectivo total de personal de 5.260.356 EUR, con un saldo estimado desfavorable de 164.080 EUR al final de diciembre de 2017.
11. Debido a una subestimación de las prestaciones aplicadas a los funcionarios de contratación internacional, se prevé que el gasto estimado de cinco funcionarios de categoría profesional excederá en 218.872 EUR el presupuesto asignado, para el final de

diciembre de 2017. Este exceso de gastos se refiere a la línea de personal en las partidas presupuestarias 1, 2, 10 y 14 en el cuadro del Anexo 2. No obstante, se esperan realizar ahorros de 229.529 EUR de los sueldos de otros funcionarios de categoría profesional debido a las razones que se indican a continuación:

- El P2 Oficial asociado de programas encargado de las especies terrestres (partida presupuestaria 12): la titular estuvo ausente con licencia especial sin sueldo durante tres meses en 2015. Durante este período, no se pagó ningún sueldo, obteniéndose el consiguiente ahorro total de 20.398 EUR en 2015. Para 2016, la Secretaría reiteró la contratación de un nuevo funcionario para cubrir el puesto de la titular en licencia de maternidad, con la previsión de un período de superposición de tres meses. A tal fin, en la StC44 celebrada en 2016 se autorizó una consignación adicional de 30.677 EUR pero que no se utilizó en para nada, debido a que el nuevo funcionario entró en funciones en mayo de 2016, mientras que la titular estaba ya en licencia de maternidad a partir de abril. Además, debido a la escala de sueldo de nivel de entrada, así como a las diferencias en cuanto a las prestaciones del personal aplicadas al nuevo funcionario, se ha estimado una infrautilización de 30.756 EUR para el final de diciembre de 2017. En conjunto, se calculan unos ahorros totales estimados de 81.831 EUR para el P2 Oficial asociado de programas para todo el trienio.
 - El P2 Oficial asociado de programas encargado de la Iniciativa de Asia central sobre los mamíferos (partida presupuestaria 13): Si bien la contratación del funcionario P2 estaba ya en marcha, se contrató a dos consultores a corto plazo para cubrir el puesto en 2015 y 2016 respectivamente. Dado que las prestaciones del personal, tales como el fondo de pensiones de la Naciones Unidas, el seguro médico, etc., no son aplicables a los consultores, ello se tradujo en un ahorro de 46.734 EUR para el período 2015-16. Como el funcionario P2 solo fue contratado en marzo de 2017, se obtuvo un ahorro de 3.350 EUR, adicionales al ahorro realizado en 2015-16.
 - Asesor superior y jefe de la Secretaría del IOSEA (partida presupuestaria 9): un Oficial P3 de la Secretaría desempeñó las funciones de Jefe de la Secretaría del IOSEA mientras el titular se encontraba en situación de licencia especial sin sueldo hasta octubre de 2015. Habiéndose cargado erróneamente y plenamente en 2015 el sueldo del titular de nivel P5 se registró un exceso de gastos en 2015. No obstante, en 2016 se introdujo una corrección basada en el gasto efectivo con relación al sueldo de P5, del que la cuota correspondiente a la Secretaría era del 12,5%. Cabe señalar que el titular se jubiló en octubre de 2016 y no se registró ningún gasto en el último trimestre de 2016. Desde enero de 2017, el Oficial P2 ha venido desempeñando las funciones de Jefe de la Secretaría del IOSEA con anticipación a la asignación de un subsidio por funciones especiales a nivel de P3 a partir de abril de 2017. Dada la diferencia entre los sueldos de P5 y P3 en 2017 y que no se efectuó ningún pago de sueldo durante el período de octubre a diciembre de 2016, el saldo estimado muestra unos ahorros de 15.736 EUR al final de diciembre de 2017.
 - Jefe de la Unidad de creación de capacidad (partida presupuestaria 27): en 2015, se registró un exceso de gastos de 28.951 EUR en la línea de sueldos de P4 frente al presupuesto aprobado por la COP, debido a la subestimación de las prestaciones del personal. En agosto de 2016, el puesto quedó vacante porque el titular se transfirió a la División de Derecho de la ONU Medio Ambiente. Se contrató a un funcionario temporal P2 a partir de octubre de 2016, con el consiguiente ahorro total de 81.878 EUR, que se explica por la diferencia de sueldos entre P4 y P2, y teniendo en cuenta el exceso de gasto en 2015 antes mencionado.
12. Se lograron otros ahorros relacionados con los sueldos del personal de Servicios Generales (GS) durante el trienio. El concepto de utilizar una escala de sueldos basada en una media ponderada de dos escalas de sueldos locales (GS4/5 y GS6/7) repercute en la diferencia entre el presupuesto aprobado y el gasto estimado. Entre las razones de los reducidos gastos de personal auxiliar se mencionaron las diferencias individuales de las

prestaciones del personal auxiliar, tales como los subsidios por cónyuge e hijos a cargo, así como los subsidios por idiomas y capacitación, se mencionaron. Se ha de señalar, sin embargo, que los ahorros estimados del personal auxiliar al final de diciembre de 2017 tengan tal vez que reducirse debido a prestaciones inesperadas del personal por enfermedad, cese en el servicio y/o licencia de maternidad.

Análisis independiente de sinergias en el ámbito de la familia de la CMS

13. Consultores independientes realizaron en 2015 un análisis de las áreas de servicios comunes entre los instrumentos de la familia de la CMS. Si bien el análisis se completó en 2015, el pago final solo se realizó a principios de 2017. Inicialmente se esperaba que el costo de los análisis ascendería a 43.500 EUR, pero los honorarios efectivos cargados fueron muy inferiores a la cantidad presupuestada inicialmente, con el consiguiente ahorro de 15.743 EUR.

Prestación de servicios a los órganos rectores

14. En la Resolución 11.1 de la COP se aprobó un presupuesto, excluyendo el PSC, de 487.318 EUR para la prestación de servicios a los órganos rectores en el trienio 2015-2017. Esta consignación cubre todos los gastos relativos a la traducción de los documentos de las reuniones, la redacción del informe de la COP, así como los correspondientes servicios de consultoría necesarios para la COP. Además, el presupuesto cubre todos los gastos relacionados con las reuniones, tales como viajes de los participantes en las reuniones, alquiler del equipo técnico, así como los gastos de las pausas café proporcionados durante las reuniones de los órganos rectores. El gasto estimado de prestación de servicios a los órganos rectores para el trienio 2015-2017 ascendió a 450.973 EUR determinando un saldo estimado favorable de 36.345 EUR al final de diciembre de 2017. De todas las partidas presupuestarias en concepto de prestación de servicios a los órganos rectores, solo en los gastos de las reuniones del Comité Permanente se registró un exceso de 19.694 EUR para el trienio, debido a los gastos relacionados con la traducción de los documentos de la reunión. Este exceso de gastos será cubierto por el presupuesto no utilizado para los viajes de los funcionarios de la CMS para participar en la COP12, ya que esta partida de gastos será cubierta por el Gobierno de Filipinas, que está aportando una generosa contribución por lo que respecta a los gastos de acogida de la COP12 en Manila.

Déficit estimado para el trienio 2015-2017:

Gastos de funcionamiento

15. Por lo que respecta a los gastos de funcionamiento, en la COP11 se aprobó una consignación presupuestaria de 847.233 EUR para el trienio. Los gastos estimados en concepto de gastos de funcionamiento se situaron en 943.657 EUR para el trienio, lo que determinó un exceso del 11,3 % o de 96.424 EUR con respecto al presupuesto aprobado. Las razones de los gastos excesivos estimados para el trienio se explican en los párrafos siguientes.
16. Un importante exceso de gastos (36.202 EUR) derivó de los Servicios de tecnología de la información (TI) proporcionados por Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU). Con arreglo a un acuerdo sobre el nivel del servicio, el programa de VNU proporciona a la Secretaría de la CMS servicios de TI, que comprenden servicios de asistencia, red de área local, seguridad de Internet, servicios de DNS (sistema de nombres de dominio), alojamiento de servidor y suscripciones a Microsoft Office 365 Enterprise E3. Las facturaciones de VNU se basan en el número de usuarios y suscripciones a Microsoft Office. En 2015, las facturaciones de VNU en concepto de servicios de TI ascendieron a 52.258 EUR; en 2016 se incrementó a 102.051 EUR debido al aumento del número de usuarios, así como de la tarifa de servicios de asistencia. Debido al inesperado aumento de las facturaciones de VNU relacionado con las tarifas de los servicios de asistencia, la

Secretaría ha estudiado la posibilidad de contratar a otros organismos de las Naciones Unidas como proveedores de servicios de TI. Lamentablemente, los organismos de las Naciones Unidas que fueron contactados por la Secretaría no mostraron interés en hacerse cargo de los servicios de TI prestados por VNU a un costo menor para la Secretaría. Para 2017, la facturación de VNU se reducirá a 91.893 EUR, debido a que otro organismo de las Naciones Unidas suscribe el mismo acuerdo de servicio compartiendo algunos gastos comunes generados por VNU en materia de TI. Las facturaciones de servicios de TI de 2016 se reflejaron en el ejercicio económico de 2017, en adición a los gastos estimados de servicios de TI de 2017, debido a la aprobación tardía de la orden de compra en Umoja en 2016.

17. Durante el trienio 2015-2017, se notificó otro importante exceso de gasto (45.765 EUR) en concepto de servicios contractuales, que comprenden la traducción de los documentos de la reunión/correspondencia oficial de la Secretaría, así como la redacción de informes de las reuniones de los órganos rectores. La Secretaría hizo un esfuerzo para mantener los gastos de traducción dentro de los límites del presupuesto aprobado de la COP recurriendo a la traducción interna en la medida de lo posible. Sin embargo, con el aumento del número de documentos para las reuniones tanto del Comité Permanente como del Comité del período de sesiones del Consejo Científico en 2015-16, la Secretaría tuvo que contratar a distintos traductores, lo que determinó un exceso de gastos de 45.765 EUR. Si bien se espera que la Secretaría proporcione los documentos de la reunión en los idiomas oficiales (inglés, francés y español) de la Convención, cabe señalar que la consignación presupuestaria aprobada para 2015-2017 resultó insuficiente.
18. El restante exceso de gastos estimado se ha realizado en viajes de la Secretaría (12.434 EUR) y formación del personal (16.465 EUR), respectivamente, como se indica en el cuadro del Anexo 2. En mayo de 2015, la Secretaría de las Naciones Unidas desplegó el nuevo Sistema de planificación de los recursos institucionales "Umoja". Debido a dificultades técnicas, los contratos de los agentes de viaje locales no fueron reconocidos en el sistema. Por consiguiente, la Secretaría tuvo que obtener los billetes para misiones oficiales a través de un agente de viajes con sede en Ginebra contratado por la ONU Medio Ambiente. Como los billetes fueron emitidos en francos suizos, las tarifas eran más caras que las de los agentes de viaje locales. Esta situación continuó hasta junio de 2016, cuando el contrato del agente de viajes local pudo establecerse en el sistema, pero ya se había producido un exceso de gastos de 12.434 EUR para todo el trienio.
19. Por lo que respecta al despliegue del sistema Umoja, se estableció que el personal de la Unidad de gestión administrativa y financiera de la Secretaría asistiera a una serie de cursos de capacitación para que aplicara eficazmente las funciones en el sistema. Cuatro funcionarios asistieron a los cursos de formación del Umoja, organizados por la ONU Medio Ambiente en París y Ginebra en 2015, que determinó un exceso total de gastos de 16.465 EUR en la línea presupuestaria relativa a la formación del personal (capacitación, retiro).

Estado del saldo del Fondo Fiduciario

20. Al cierre de las cuentas del PNUMA el 31 de diciembre de 2014, el saldo total de recursos en el Fondo Fiduciario de la CMS relativos a las cuotas asignadas ascendía a 774.191 EUR¹ incluida una reserva operacional de 410.000 EUR. La reserva operacional se destina a cubrir los flujos de caja de entrada desfasados por los retrasos en el pago de las cuotas asignadas, así como a fluctuaciones imprevistas del presupuesto para programas durante el trienio.
21. Con cargo a la reserva, en la StC45, celebrada en noviembre de 2016, se autorizó a la Secretaría a utilizar 76.788 EUR para cubrir las obligaciones contractuales del año anterior de asesoramiento técnico destinado a preparar una acción concertada de la CMS para los

¹ Sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2014 de 1USD = 0,82 EUR.

mamíferos de tierras áridas de Asia central y para cubrir los gastos de los trabajos adicionales requeridos por la Unidad conjunta de comunicaciones, gestión de la información y divulgación en 2016.

22. Teniendo en cuenta las contribuciones pagadas y en deuda al 17 de agosto de 2017 así como el gasto estimado para el trienio 2015-2017, el saldo del Fondo Fiduciario al final de diciembre de 2017 se proyecta al nivel de 243.715 EUR como se muestra en el Cuadro 1 a continuación.

Cuadro 1 Estado del saldo del Fondo Fiduciario al 31 de diciembre de 2017

	EUR
Saldo total del Fondo Fiduciario al 31 de diciembre de 2014, excluyendo la reserva operacional	364.191
Utilización aprobada de la reserva del Fondo Fiduciario para financiar compromisos del año anterior (párrafo 21)	(76.788)
Cuotas pagadas para el trienio 2015-2017 al 17 de agosto de 2017 (párrafo 3)	6.568.434
Cuotas pendientes de pago para el trienio 2015-2017 (párrafo 3 y Anexo 1)	874.196
Estimación de gastos para el trienio 2015-2017 (Anexo 2)	(7.486.318)
<u>Saldo estimado del Fondo Fiduciario al 31 de diciembre de 2017, excluyendo la reserva operacional</u>	<u>243.715</u>

No obstante, el saldo estimado del Fondo incluye las promesas pendientes de pago de 109.136 EUR de años anteriores hasta 2015. Por consiguiente, si para el final de diciembre de 2017 no se recaudan las cuotas de las Partes con atrasos correspondientes a años anteriores, el saldo del Fondo Fiduciario se reducirá ulteriormente a 134.579 EUR excluyendo la reserva operacional. Con la aplicación del Umoja, se requiere ahora una sana situación financiera de los Fondos Fiduciarios como requisito indispensable para poder continuar el funcionamiento de la Secretaría. En consecuencia, la Secretaría desearía instar a las Partes con atrasos pendientes a que paguen sus cuotas antes de que finalice el trienio actual en diciembre de 2017.

Medidas que se recomiendan

23. Se recomienda a la Conferencia de las Partes que tome nota de este documento y formule sus observaciones y asesore según sea necesario a la Secretaría.

**Anexo 1. Fondo Fiduciario para la Convención sobre las Especies Migratorias de Animales Silvestres
Estado de las cuotas al 17 de agosto de 2017 (en Euros)**

Nº	Partes	Compromisos pendientes de pago relativos a 2016 y años anteriores	Pagos anticipados relativos a años futuros	Compromisos relativos a 2017	Recaudaciones en 2017 relativas a 2016 y años anteriores	Recaudaciones en 2017 relativas a 2017	Recaudaciones en 2017 relativas a años futuros	Compromisos pendientes de pago relativos a 2016 y años anteriores	Compromisos pendientes de pago relativos a 2017	Pagos anticipados relativos a años futuros
		EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
1	Albania	0	595	595				0	0	0
2	Algeria	0	0	8,136				0	8,136	0
3	Angola	0	595	595			567	0	0	567
4	Antigua & Barbuda	39	0	119				39	119	0
5	Argentina	22,231	0	25,657	22,231			0	25,657	0
6	Armenia	0	0	415		415		0	0	0
7	Australia	0	123,177	123,177				0	0	0
8	Austria	0	0	47,394		47,394		0	0	0
9	Bangladesh	0	0	595		595		0	0	0
10	Belarus	0	0	3,326		3,326		0	0	0
11	Belgium	12,007	0	59,271		59,271		12,007	0	0
12	Benin	0	144	179				0	36	0
13	Bolivia (Plurinational State of)	463	0	535	463			0	535	0
14	Bulgaria	0	0	2,791		2,791		0	0	0
15	Burkina Faso	338	0	179		122		338	57	0
16	Burundi	0	371	60				0		311
17	Cabo Verde	104	0	60				104	60	0
18	Cameroon	1,244	0	714				1,244	714	0
19	Chad	1,319	0	119				1,319	119	0
20	Chile	0	531	19,837				0	19,306	0
21	Congo	537	0	296	537	296		0	0	0
22	Cook Islands	0	60	60				0		0
23	Costa Rica	0	590	2,256				0	1,666	0
24	Côte d'Ivoire	0	22,792	654				0		22,138
25	Croatia	0	0	7,485		7,485		0	0	0
26	Cuba	26,782	0	4,099				26,782	4,099	0
27	Cyprus	0	0	2,791		2,791		0	0	0
28	Czech Republic	0	22,926	22,926				0	0	0
29	Dem. Rep. of the Congo	3,446	0	179				3,446	179	0
30	Denmark	0	75,169	40,089				0		35,080
31	Djibouti	557	0	60				557	60	0
32	Ecuador	4,403	0	2,614				4,403	2,614	0

Nº	Partes	Compromisos pendientes de pago relativos a 2016 y años anteriores	Pagos anticipados relativos a años futuros	Compromisos relativos a 2017	Recaudaciones en 2017 relativas a 2016 y años anteriores	Recaudaciones en 2017 relativas a 2017	Recaudaciones en 2017 relativas a años futuros	Compromisos pendientes de pago relativos a 2016 y años anteriores	Compromisos pendientes de pago relativos a 2017	Pagos anticipados relativos a años futuros
33	Egypt	6,897	0	7,960				6,897	7,960	0
34	Equatorial Guinea	2,311	0	595				2,311	595	0
35	Eritrea	0	224	60				0		164
36	Estonia	0	0	2,375		2,375		0	0	0
37	Ethiopia	0	595	595				0	0	0
38	European Union	0	0	67,869		67,869		0	0	0
39	Fiji	0	179	179				0	0	0
40	Finland	0	0	30,823		30,823		0	0	0
41	France	0	0	332,176		332,176		0	0	0
42	Gabon	5,356	0	1,189				5,356	1,189	0
43	Gambia	0	45	60				0	15	0
44	Georgia	0	0	415		415		0	0	0
45	Germany	0	0	424,114		424,114		0	0	0
46	Ghana	0	831	831				0	(0)	0
47	Greece	101,911	0	37,893	69,078			32,833	37,893	0
48	Guinea	1,219	0	60	1,219	60		0	0	0
49	Guinea-Bissau	1,840	0	60				1,840	60	0
50	Honduras	0	62	475				0	413	0
51	Hungary	0	0	15,797		15,797		0	0	0
52	India	34,302	0	39,554				34,302	39,554	0
53	Iran (Islamic Republic of)	39,932	0	21,143	18,319			21,613	21,143	0
54	Ireland	0	24,827	24,827				0	0	0
55	Israel	0	0	23,518				0	23,518	0
56	Italy	0	0	264,174				0	264,174	0
57	Jordan	1,776	0	1,306				1,776	1,306	0
58	Kazakhstan	0	0	7,186		7,186		0	0	0
59	Kenya	0	771	771				0	0	0
60	Kyrgyzstan	0	119	119			119	0	0	119
61	Latvia	0	0	2,791		2,791		0	0	0
62	Liberia	329	0	60	329	60	32	0	0	32
63	Libya	66,031	0	8,435				66,031	8,435	0
64	Liechtenstein	0	0	535		535		0	0	0
65	Lithuania	0	0	4,335		4,335		0	0	0
66	Luxembourg	8,906	0	4,811				8,906	4,811	0
67	Madagascar	0	199	179				0		20

Nº	Partes	Compromisos pendientes de pago relativos a 2016 y años anteriores	Pagos anticipados relativos a años futuros	Compromisos relativos a 2017	Recaudaciones en 2017 relativas a 2016 y años anteriores	Recaudaciones en 2017 relativas a 2017	Recaudaciones en 2017 relativas a años futuros	Compromisos pendientes de pago relativos a 2016 y años anteriores	Compromisos pendientes de pago relativos a 2017	Pagos anticipados relativos a años futuros
68	Mali	840	0	239				840	239	0
69	Malta	0	950	950				0	0	0
70	Mauritania	637	0	119				637	119	0
71	Mauritius	0	771	771				0	0	0
72	Monaco	0	0	714		714		0	0	0
73	Mongolia	0	0	179		179		0	0	0
74	Montenegro	256	0	296				256	296	0
75	Morocco	0	0	3,681				0	3,681	0
76	Mozambique	0	179	179				0	0	0
77	Netherlands	0	98,234	98,234				0	0	0
78	New Zealand	0	15,026	15,026				0	0	0
79	Niger	2,105	0	119				2,105	119	0
80	Nigeria	9,309	0	5,345				9,309	5,345	0
81	Norway	0	0	50,541		50,541		0	0	0
82	Pakistan	0	1,139	5,049		3,910		0	0	0
83	Palau	0	4,380	60				0	0	4,320
84	Panama	0	0	1,545		1,513		0	32	0
85	Paraguay	58	0	595			0	58	595	0
86	Peru	0	3,397	6,950		3,553	1,532	0	0	1,532
87	Philippines	9,581	0	9,146	9,146			435	9,146	0
88	Poland	0	54,700	54,700				0	0	0
89	Portugal	50,956	0	28,152	24,393			26,563	28,152	0
90	Republic of Moldova	0	179	179				0	0	0
91	Romania	0	0	13,422		13,422		0	0	0
92	Rwanda	208	0	119				208	119	0
93	Samoa	0	42	60				0	18	0
94	Sao Tome & Principe	650	0	60				650	60	0
95	Saudi Arabia	44,397	0	51,314				44,397	51,314	0
96	Senegal	1,682	0	356	1,682	89		0	267	0
97	Serbia	0	0	2,375		2,375		0	0	0
98	Seychelles	0	60	60				0	0	0
99	Slovakia	0	10,156	10,156				0	0	0
100	Slovenia	0	5,940	5,940				0	0	0
101	Somalia	1,840	0	60				1,840	60	0
102	South Africa	0	22,093	22,093				0	0	0

N°	Partes	Compromisos pendientes de pago relativos a 2016 y años anteriores	Pagos anticipados relativos a años futuros	Compromisos relativos a 2017	Recaudaciones en 2017 relativas a 2016 y años anteriores	Recaudaciones en 2017 relativas a 2017	Recaudaciones en 2017 relativas a años futuros	Compromisos pendientes de pago relativos a 2016 y años anteriores	Compromisos pendientes de pago relativos a 2017	Pagos anticipados relativos a años futuros
103	Spain	0	0	176,571		176,571		0	0	0
104	Sri Lanka	0	1,485	1,485				0	0	0
105	Swaziland	312	0	179				312	179	0
106	Sweden	0	0	57,016				0	57,016	0
107	Switzerland	0	0	62,182		62,182		0	0	0
108	Syrian Arab Republic	8,009	0	2,139				8,009	2,139	0
109	Tajikistan	581	0	179	581	179		(0)	0	0
110	The FYR of Macedonia	2,309	0	475				2,309	475	0
111	Togo	104	0	60				104	60	0
112	Tunisia	8,119	0	2,139	3,726	2,139		4,393	0	0
113	Uganda	0	356	356				0	(0)	0
114	Ukraine	0	0	5,880				0	5,880	0
115	United Kingdom	0	0	307,588		307,588		0	0	0
116	United Republic of Tanzania	931	0	535	931	463		0	72	0
117	Uruguay	5,380	0	3,089	5,380			0	3,089	0
118	Uzbekistan	3,445	0	890	772			2,673	890	0
119	Yemen	1,752	0	595				1,752	595	0
120	Zimbabwe	0	119	119				0	0	0
	Total	497,741	494,009	2,714,794	158,787	1,638,440	2,250	338,954	644,378	64,283

Anexo 2. Ejecución del presupuesto para 2015 – -2017 (en euros)

Nº	Partida presupuestaria	2015		2016		2017			TOTAL 2015 - 2017	
		PRESUPUESTO	GASTOS ³	PRESUPUESTO Aprobado por la COP11	GASTOS ³ De la reserva del FF	PRESUPUESTO Aprobado por la COP11	GASTOS De la reserva del FF	GASTOS ESTIMADOS ³ (Ene-Dic)	PRESUPUESTO	GASTO ESTIMADO
Dirección y gestión ejecutivas										
1	Secretario Ejecutivo ¹ , 97%	169.794	222.068	173.190	194.589	176.653		147.449	519.637	564.107
2	Secretario Ejecutivo Adjunto	157.059	147.732	160.200	156.941	163.404		202.596	480.663	507.269
3	Asistente personal del Secretario Ejecutivo	82.775	68.815	84.430	69.838	86.119		72.102	253.324	210.755
4	Secretaria del Secretario Ejecutivo Adjunto, 50%	32.155	42.459	32.798	43.408	33.454		46.680	98.407	132.548
5	Plan Estratégico (Indicadores, Volumen complementario, etc.)	15.000	0	15.000	17.699	15.000	17.699	57.022	80.398	80.398
6	Análisis independiente de sinergias en el ámbito de la familia de la CMS	50.000	42.928		(21.722)			13.050	50.000	34.257
Total parcial		506.783	524.002	465.618	17.699	474.630	17.699	538.900	1.482.429	1.529.333
Apoyo a la aplicación										
7	Jefe, Especies acuáticas ¹ , 85%	121.774	133.014	124.210	134.253	126.694		83.076	372.678	350.343
8	Oficial asociado–Mamíferos marinos ¹ , 25%	22.551	0	23.002	21.821	23.463		44.350	69.016	66.171
9	Asesor superior y Jefe del IOSEA, aprox. el 12.5%	20.376	35.783	20.376	(14.883)	20.376		24.493	61.128	45.392
10	Jefe, Especies aviarias	143.264	172.014	146.129	157.467	149.051		151.547	438.444	481.028
11	Jefe ² , Especies terrestres	0	0	0	0	0		0	0	0
12	Oficial asociado de programas	90.203	69.805	92.007	30.677	93.847		77.110	306.734	224.903
13	Oficial asociado de programas, CAMI 50%	45.102	26.598	46.004	17.774	46.924		43.574	138.030	87.946
Total parcial		443.270	437.213	451.728	30.677	460.355		424.150	1.386.030	1.255.784
Servicios de asesoramiento científico										
14	Asesor científico	143.264	177.120	146.129	180.344	149.051		186.192	438.444	543.657
Total parcial		143.264	177.120	146.129	180.344	149.051		186.192	438.444	543.657
Servicios de conferencias y de apoyo										
15	Jefe ²	0	0	0	0	0		0	0	0
16	Asistente de programas (GS-5)	64.310	59.483	65.596	55.945	66.908		61.022	196.814	176.450
17	Secretaría, 50%	32.155	24.500	32.798	25.460	33.454		30.947	98.407	80.906
18	Oficinista, 50%	32.155	0	32.798	0	33.454		0	98.407	0
19	Secretaría, 50%	32.155	32.638	32.798	29.309	33.454		33.057	98.407	95.004
20	Secretaría, 50%	32.155	38.930	32.798	42.097	33.454		45.326	98.407	126.353
Total parcial		192.930	155.550	196.789	152.811	200.724		170.351	590.443	478.712
Movilización de recursos y asuntos interinstitucionales										
21	Oficial asociado de asociaciones y recaudación de fondos	90.203	88.899	92.007	91.266	93.847		94.393	276.057	274.558
22	Oficial asociado de programas, hemisferio occidental, 50%	-	-	-	-	-		0	-	0
Total parcial		90.203	88.899	92.007	91.266	93.847		94.393	276.057	274.558

N°	Partida presupuestaria	2015		2016			2017			TOTAL 2015 - 2017	
		PRESUPUESTO	GASTOS ³	Aprobado por la COP11	De la reserva del FF	GASTOS ³	Aprobado por la COP11	De la reserva del FF	GASTOS ESTIMADOS ³ (Ene-Dic)	PRESUPUESTO	GASTO ESTIMADO
Gestión de la información, comunicación y divulgación											
23	Oficial asociado de información, 50%	45.102	77.378	46.004	46.015	63.534	46.924	46.317	88.885	230.362	229.797
24	Asistente superior de información	82.775	72.807	84.430		74.388	86.119		78.665	253.324	225.860
25	Asistente administrativo	64.310	53.699	65.596		55.302	66.908		68.397	196.814	177.399
26	Instrumentos de TIC, elabor. y gestión del sitio web	6.500	5.684	6.500		642	6.500		13.175	19.500	19.500
Total parcial		198.687	209.569	202.530	46.015	193.866	206.451	46.317	249.122	700.000	652.557
Creación de capacidad											
27	Jefe, Creación de capacidad	143.264	172.215	146.129		130.096	149.051		54.254	438.444	356.566
28	Secretaria, 50%	32.155	55.323	32.798		40.154	33.454		43.787	98.407	139.263
Total parcial		175.419	227.538	178.927		170.250	182.505		98.041	536.851	495.829
Total parcial (personal)		1.679.056	1.771.280	1.712.228	76.692	1.647.093	1.746.063	46.317	1.677.903	5.260.356	5.096.275
Prestación de servicios a los órganos rectores											
29	Servicios contractuales (traducción, interpret., etc)						289.710		289.515	289.710	289.515
30	Viajes del personal de la CMS para la COP-12						53.061		0	53.061	0
31	Reuniones del Comité Permanente (delegados, etc.)	21.649	15.387	22.082		48.465	0		(427)	43.731	63.425
32	Consejo Científico (delegados, proces intergub. etc)	50.408	0	50.408		58.031	0		40.002	100.816	98.033
Total parcial		72.057	15.387	72.490		106.495	342.771		329.090	487.318	450.973
Gastos de funcionamiento											
33	Servicios contractuales (traducción, etc.)	70.000	80.399	70.000		109.080	88.400		84.687	228.400	274.165
34	Viajes de la Secretaría	66.300	87.301	66.300		58.723	63.700		62.710	196.300	208.734
35	Formación del personal (capacitación, retiros, etc)	15.400	42.935	10.000		(335)	10.000		9.266	35.400	51.865
36	Suministros de oficina	5.500	3.093	5.800		3.514	5.800		10.209	17.100	16.816
37	Equipo no fungible	10.000	7.709	10.500		9.494	10.500		13.410	31.000	30.613
38	Servicios de tecnología de la información	70.000	52.258	70.000		0	70.000		193.944	210.000	246.202
39	Servicios de automatización de oficinas (alojamiento de impresoras alquiladas, etc.)	10.000	11.772	10.000		5.858	10.000		9.655	30.000	27.286
40	Material de información y producción de documentos	12.000	22.308	12.000		5.783	12.500		11.533	36.500	39.625
41	Servicios de comunicación y de mensajería	16.900	10.659	17.100		13.811	17.500		16.682	51.500	41.152
42	Varios	3.553	1.207	3.742		2.573	3.738		3.418	11.033	7.198
Total parcial		279.653	319.642	275.442		208.500	292.138		415.514	847.233	943.657
										0	
Total		2.102.266	2.154.921	2.081.660	94.391	1.964.385	2.402.472	64.016	2.505.754	6.744.805	6.625.060
Gastos de apoyo a los programas		273.295	280.140	270.616	12.271	255.370	312.321	8.322	325.748	876.825	861.258
Total general		2.375.561	2.435.060	2.352.275	106.662	2.219.755	2.714.793	72.338	2.831.502	7.621.629	7.486.318

¹ Costos de puestos compartidos con la Secretaría del ASCOBANS

² Funciones desempeñadas por el Secretario Ejecutivo Adjunto

³ Las cuentas oficiales del PNUMA se mantienen en USD., sin embargo, a efectos del presente informe, los gastos en euros se han calculado aplicando el promedio de los tipos de cambio oficiales mensuales de las Naciones Unidas durante el periodo al que se refieren los gastos. Los tipos utilizados fueron los siguientes: 2015, 1 USD = 0,901 EUR; 2016, 1 USD = 0,903 EUR y 2017 (Ene-Ago), 1 USD = 0,914 EUR.